MEDIO AMBIENTE | ASEA

INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL ASEA AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE 24 JUL 2023 RECIBIDO FIRMA HORA: 13:44 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

M. en I. Nancy Evelyn Ortiz Nepomuceno
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

FECHA: 24 de julio de 2023

LUGAR: Comunidad de la Selva Lacandona, Estado de Chiapas.

PERIODO: Del 20 al 23 de julio de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Visita en campo de cinco propuestas para determinación donde se desarrollará el Proyecto de Gasolinera en las comunidades de la Selva Lacandona, estado de Chiapas.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 20 de julio de 2023, se realizó transportación de la ciudad de Villahermosa a la localidad de Palenque, Chiapas.

El día 21 de julio de 2023, se realizó reunión en la localidad de Palenque con las tres subcomunidades de la selva lacandona (Frontera Corozal, Lacanjá Chanzayab y Nueva Palestina) para presentación del personal participante ante sus representantes. Así como dar a conocer los requerimientos de las diferentes instancias para los permisos y trámites necesarios para la construcción y operación de la Estación de Servicio.

El día 22 de julio de 2023, se realizó recorrido en campo de cinco predios propuestos, verificando las condiciones ambientales existentes, dos en las comunidades de Frontera Corozal, dos en la comunidad de Lacanjá Chanzayab y uno en Nueva Palestina.

El día 23 de julio de 2023, se realizó transportación de la localidad de Palenque al Aeropuerto de Villahermosa.

CONCLUSIONES:

- Se determinó que los sitios propuestos no. 2 (Frontera Corozal) y 5 (Nueva Palestina) son los más factibles, dado que se encuentra en zonas previamente impactadas, con escasa vegetación, permitiendo el desarrollo de un Informe Preventivo para su autorización. Asimismo, cumple con las condiciones de la NOM-005-ASEA-2016 (distancias de seguridad para ubicación del PROYECTO).
- Se dieron a conocer los diferentes requerimientos en materia de impacto ambiental para el desarrollo del PROYECTO, tipo de trámites, tiempos establecidos para evaluación y autorización, así como costos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se determinó que en los dos casos más viables se requiere la presentación de un informe preventivo y se acompañe de la Opinión Técnica de la CONANP.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Contribuir a establecer las mejores prácticas y el cumplimiento a la normatividad ambiental para los proyectos de su competencia.

ATENTAMENTE

RICARDO JOSÉ MARTÍNEZ CABALLERO
Subdirectora de Trámites para la Gestión Comercial L

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.